

CAMBIO CLIMÁTICO



SITUACIÓN

Tomando como referencia el año 1990 (y no el 2005 como hace el Gobierno Vasco), la reducción de los gases de efecto invernadero ha sido del 7,5% hasta el año 2014. Teniendo en cuenta que nuestros niveles de emisión son comparables con los de Alemania o Francia y no con los de España, con esos datos no cumplimos con los mínimos de reducción que nos corresponden. En ese sentido, para poder asumir políticas y medidas eficaces, tenemos que tomar en cuenta los sectores que más emisiones provocan: Energía (32%), Transportes

(28%) e industria (22%) provocan el 80% de las emisiones, y el sector primario, el sector residencial y de servicios 4 %. Por lo tanto, está claro en qué sectores hay que incidir para reducir los niveles de emisión. Sustituir una bombilla por otra de bajo consumo en nuestro hogar está bien, pero en general, es mucho más eficaz reducir el consumo de energía e implantar un modelo energético renovable.

OBJETIVO

Tomando como objetivo principal de cara al año 2030 una reducción de las emisiones del 40%, durante los próximos cuatro años (2016-2020) debemos conseguir una reducción del 20% de los gases de efecto invernadero.

MEDIDAS

- Una ley para luchar contra el cambio climático. Debemos superar la fórmula de los planes que no se cumplen, y debemos concretar medidas vinculantes. Uno de los objetivos principales de dicha ley sería incluir en la lucha contra el cambio climático todas las políticas que influyen indirectamente. Para ello, se formará una comisión con los diferentes departamentos del Gobierno.

En dicha ley, además de cantidades concretas de reducción de las emisiones de diferentes ámbitos, se definirán cantidades concretas para todos los ámbitos que influyan en el cambio climático; en el ámbito de la energía, se definirá la reducción del consumo y cantidades concretas de renovables y lo mismo en cuanto a la recogida selectiva de residuos y el reciclaje.



Se creará un fondo para financiar las medidas y planes que tengan como objetivo la descarbonización. Se impondrán medidas concretas en el ámbito fiscal, y a mayor emisión, mayor será la aportación a realizar.



En la lucha contra el cambio climático, la agroecología es una compañera de viaje imprescindible; es por ello que se promoverá la agricultura y la ganadería agroecológica.